

## **Eparotex, sociedad anónima**

### **Convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Eparotex, S.A. (la "**Sociedad**") de fecha 4 de octubre de 2017, se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de noviembre de 2017, a las trece horas (13:00), en Benidorm (03502), calle Luís Prendes, número 4, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

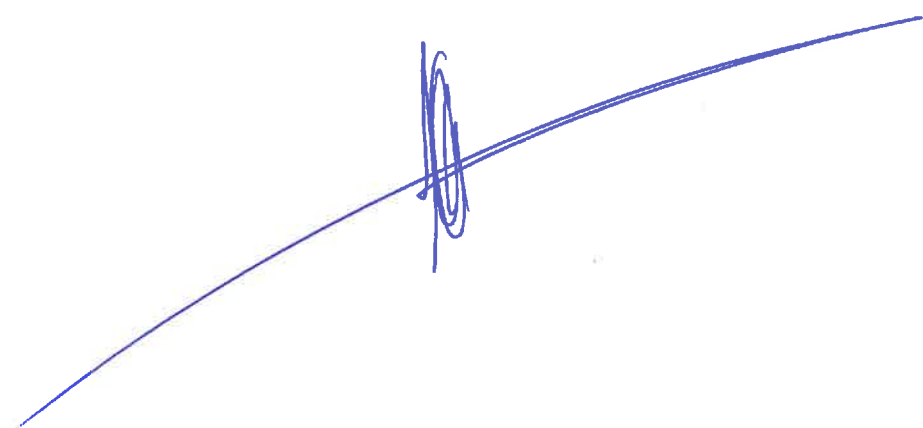
#### **Orden del día**

##### *Junta Extraordinaria*

- Primero.- Ratificación, en su caso, de los servicios de gestión hotelera prestados por el equipo directivo de la Sociedad, esto es, JPC e Hijos, S.L.P. desde enero del ejercicio 2013 hasta el día de hoy.*
- Segundo.- Aprobación, en su caso, de los principales términos y condiciones del nuevo contrato de prestación de servicios de gestión hotelera a suscribir con el equipo directivo de la Sociedad, esto es, JPC e Hijos, S.L.P. o la sociedad que ésta designe así como aprobación, en su caso, de las instrucciones a los asesores legales de la Sociedad para que procedan a su preparación.*
- Tercero.- Ratificación, en su caso, de los servicios de mantenimiento y/o reparación prestados a la Sociedad por JPC Urbanismo, S.L. desde enero del ejercicio 2013 hasta el día de hoy.*
- Cuarto.- Aprobación, en su caso, de los principales términos y condiciones a aplicar a la prestación de servicios de mantenimiento y/o reparación por parte de JPC Urbanismo, S.L. a la Sociedad.*
- Quinto.- Información acerca del plan de actuación para la reforma del Hotel Benidorm Centre y, en su caso, aprobación del mismo.*
- Sexto.- Delegación de facultades.*
- Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores de la Sociedad, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Benidorm, a 5 de octubre de 2017. El Presidente del Consejo de Administración, Masolbes, S.L., debidamente representada por D. Francisco Vicente Savall Solbes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping curve that starts from the left and ends on the right, with a vertical scribble in the middle.